

10615 *ORDEN de 30 de mayo de 1985 por la que se sustituye al Vocal don Enrique Iradier Ledesma, suplente del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de aptitud del título de Agente de Seguros, por don Ramón Bayod y Serrat.*

Ilmo. Sr.: Habiendo causado baja por jubilación voluntaria el funcionario don Enrique Iradier Ledesma, designado Vocal suplente del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de aptitud para la obtención del título de Agente de Seguros, en virtud de Orden de fecha 10 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), y

Vista la propuesta de sustitución del citado funcionario, formulada por la Dirección General de Seguros,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer nombrar a don Ramón Bayod y Serrat como Vocal suplente del referido Tribunal en sustitución de don Enrique Iradier Ledesma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1985.-P. D., el Director general de Seguros, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

10616 *RESOLUCION de 8 de junio de 1985, del Servicio Nacional de Loterías, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado dicho día en Madrid.*

1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número 60094

Consignado a Sabadell.

2 aproximaciones de 1.500.000 pesetas cada una para los billetes números 60093 y 60095.

99 centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 60000 al 60099, ambos inclusive (excepto el 60094).

99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 094

999 premios de 12.500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 94

9.999 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 4

Premios especiales:

Han obtenido premio de 23.000.000 de pesetas las fracciones de las series siguientes del número 60094:

Fracción 5.^a de la serie 5.^a-Sabadell.

Fracción 5.^a de la serie 9.^a-Sabadell.

Fracción 3.^a de la serie 10.^a-Sabadell.

Fracción 8.^a de la serie 13.^a-Sabadell.

1 premio de 10.000.000 de pesetas para el billete número 93009

Consignado a Barcelona, Espinardo-Murcia, Las Palmas y Madrid.

2 aproximaciones de 670.000 pesetas cada una para los billetes números 93008 y 93010.

99 centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 93000 al 93099, ambos inclusive (excepto el 93009).

1.600 premios de 25.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

185	303	352	375
525	563	688	721
730	751	792	794
826	920	928	949

10.000 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la primera extracción especial sea 5

10.000 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la segunda extracción especial sea 1

Esta lista comprende los 32.901 premios adjudicados para cada serie. En el conjunto de las 16 series, incluidos los cuatro premios especiales, resultan 526.420 premios, por un importe de 2.800.000.000 de pesetas.

Madrid, 8 de junio de 1985.-El Jefe del Servicio, Francisco Zambrana Chico.

10617 *RESOLUCION de 8 de junio de 1985, del Servicio Nacional de Loterías, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 15 de junio de 1985.*

ESPECIAL DE JUNIO

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 15 de junio de 1985, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital, y constará de diez series de 100.000 billetes cada una, al precio de 5.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 500 pesetas, distribuyéndose 331.600.000 pesetas en 32.801 premios de cada serie.

		Pesetas
Cuatro premios especiales de 46.000.000 de pesetas cada uno, para una fracción de cuatro de los billetes agraciados con el premio primero:		184.000.000
Premios de cada serie		
1 de 40.000.000 (una extracción de 5 cifras).		40.000.000
1 de 20.000.000 (una extracción de 5 cifras).		20.000.000
1.500 de 50.000 (15 extracciones de 3 cifras).		75.000.000
2 aproximaciones de 2.250.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.		4.500.000
2 aproximaciones de 1.140.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.		2.280.000
99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero.		4.950.000
99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.		4.950.000
99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.		4.950.000
999 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.		24.975.000
9.999 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.		49.995.000
10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.		50.000.000
10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.		50.000.000
32.801		331.600.000

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán seis bombos. Cinco de ellos representan, de izquierda a derecha, las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. Cada uno de éstos contendrá diez bolas numeradas del 0 al 9.